

GESTIÓN DE CUERPOS Y ACTUACIÓN DE RESISTENCIAS EN UNA POLÍTICA SOCIAL.

La aplicación de la Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid.

Ariadna Ayala Rubio; Sergio García García

Universidad Complutense de Madrid.

ariadnaayala@gmail.com, apropiacionindebida@gmail.com

BODY MANAGEMENT AND RESISTANCE WITHIN THE FRAMEWORK OF A SOCIAL POLICY. The implementation of the basic income policy in Madrid

Resumen: La gestión en la Comunidad de Madrid de una política social concreta, la Renta Mínima de Inserción (RMI o “remi”), se ha convertido en un espacio privilegiado de análisis de procesos tales como el disciplinamiento y la moralización asociados a la intervención social. La ambigüedad de la definición de exclusión social y sus efectos en la aplicación de esta política, así como las consecuencias corporales –y orales– de una aplicación individualizada y tecnificada de la misma, son algunos de los elementos sobre los que pretendemos reflexionar. Nos interesa señalar algunas de las transacciones y negociaciones que se producen en los diferentes espacios educativos vinculados a la prestación cuando ésta se aplica al colectivo gitano. Esto nos permite reflexionar sobre el modo de aplicación de las políticas de discriminación positiva en las prácticas profesionales concretas y sugerir la actuación de algunas resistencias corporales por parte de las personas perceptoras.

Abstract: The management of a specific social policy (Renta Mínima de Inserción or “remi”: Minimum income) in Madrid (Spain) has become a privileged space to analyze the tendency to indoctrinate and discipline linked to the social intervention services. We would like to discuss about the ambiguous definition of social exclusion, its effects in the way this policy is developed and applied, and also the corporal (and oral) consequences of the individualized and technified application of this policy (Basic Income Guarantee, similar to the American TANF or Temporary Aid to Needy Families). We want to emphasize the transactions and negotiations that take place in several educative spaces linked to this the application of policy to the Spanish gipsy population. Like this we discuss the way the professionals of the social intervention area apply positive action policies are applied and reflect about some of the embodied reactions they produce in their beneficiaries.

Palabras clave: Renta Mínima de Inserción. Exclusión social. Servicios Sociales. Intervención social. Violencia estructural. Trabajo social. Control. Resistencia. Corporalidad. Basic Income Guarantee. Social exclusion. Social Services. Social intervention. Structural violence. Social workers. Control. Resistance. Bodily. Oral experience.

I. Introducción

El trabajo social, como profesión estatal especializada en la intervención sobre el mundo popular, es un dispositivo técnico que lleva a un nivel capilar un sistema moral propio de la modernidad. Aparte de constituir un engranaje clave en la gestión y distribución de las ayudas sociales surgidas en el contexto del Estado del Bienestar, la estructura de servicios sociales se analiza aquí como mecanismo de disciplinamiento, persuasión, seducción y ordenamiento de la fuerza de trabajo, así como de la gestión de algunos de los “residuos” no disciplinables en el capitalismo postfordista. La continuada tendencia a la profesionalización, institucionalización y burocratización de esta profesión en el Estado español, por un lado, así como su creciente instrumentalización partidista y su abierta mercantilización en la Comunidad de Madrid¹, por otro, han ido acentuando la distancia entre los profesionales y las personas que usan los servicios sociales. El auge de la tecnificación de la intervención social ha producido como efecto que los trabajadores sociales, procedentes de las clases populares mayoritariamente, se distancien subjetivamente de las personas que usan los servicios sociales, todavía “ancladas” en ese “resto” popular. Esta distancia estructural y los significados con que se ha ido rellenando de contenido la intervención psicosocial, condicionan enormemente las relaciones de desconfianza mutua entre profesionales y usuarios².

A partir de la observación y la reflexión del funcionamiento de la Renta Mínima de Inserción (RMI)³ en la Comunidad de Madrid, vamos a intentar explicitar el contexto social en el que se produce la intervención social hoy en día y cuáles son las representaciones sociales que manejan los profesionales sobre la población a la que atienden para intentar intuir cómo incorporan estas personas dichas representaciones y cómo actúan ciertas resistencias⁴.

II. Investigadores situados

Introducimos aquí un pequeño apartado que suministra contexto a las reflexiones que presentamos a continuación. Creemos necesario practicar un *conocimiento situado*⁵ que

1 Un ejemplo concreto de la citada mercantilización de la intervención social podemos encontrarlo en la denunciada apropiación económica e intelectual por parte de una empresa privada del área de intervención de la entidad CAVAS (Centro de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales). Tras 22 años de servicio, todo el presupuesto público que recibía dicha entidad ha sido transferido a la empresa prestadora de servicios Grupo 5 Acción y Gestión Local, aduciéndose, por parte de la Comunidad de Madrid, que su decisión responde a la “ampliación y mejora del servicio” (Diagonal N°95, 5 al 18 de febrero de 2009, p. 20, o <http://www.diagonalperiodico.net/spip.php?article7264>). De este modo se va consolidando la promoción de la lógica empresarial por parte de la Administración en la gestión de los servicios sociales.

2 Autores como Handler (2004), analizando los sistemas de protección social europeo y estadounidense, también han señalado el acercamiento de los trabajadores sociales a los beneficiarios de mayores recursos sociales y económicos y el distanciamiento de los más vulnerables.

3 Prestación económica gestionada por los Servicios Sociales destinada a proveer a algunas de las familias más empobrecidas de unos ingresos mínimos a cambio de contraprestaciones incluidas en un “itinerario de inserción” que se materializa en un documento denominado Programa Individualizado de Inserción (PII).

4 Apoyándonos en el marco teórico de Michel de Certeau y sus colaboradores, consideramos resistencias aquellas prácticas cotidianas intersticiales que escapan de los mecanismos de disciplinamiento (Giard en de Certeau, 2007: XXII-XXIII). El objetivo de los estudios de estos autores era observar la heterogeneidad donde los demás veían disciplina: “Allí donde (el aparato científico) llega a suponer a las multitudes transformadas por las conquistas y las victorias de una producción expansionista, siempre es bueno recordar que a la gente no debe juzgársele como idiota” (p. 189). Así, cuando hablamos de resistencias no nos estamos refiriendo a procesos de autorreflexión consciente y planificada, sino que estamos tratando de captar aquellos reboses orales y corporales que emergen en contextos disciplinarios donde no se espera que los agentes ejerzan ningún poder.

5 Los saberes situados teorizados por Donna Haraway son aquellos que localizan “el sujeto productor de cono-

pueda contribuir a esclarecer las condiciones de la autoría y a facilitar, en su caso, elementos para un análisis crítico de los resultados que ofrecemos, señalando con ello que las conclusiones que alcanzamos son el efecto de nuestras propias marcas sociales y que desde otras posiciones distintas habríamos construido desenlaces sensible u ostensiblemente diferentes.

La escritura de este artículo es el fruto de una reflexión conjunta que surge a tenor del intercambio de experiencias en el campo de la intervención y de la investigación social. El resultado de este intercambio se puede dibujar como el cruce entre dos ejes que son a su vez dos líneas continuas entre la participación y la observación. Uno de estos ejes es el formado por las prácticas de Ariadna Ayala Rubio en la intervención social en el Programa de Intercambio de Jeringuillas (PIJ) de la ONG Univer-Sida en el asentamiento chabolista Las Barranquillas⁶, en un extremo, y en la investigación etnográfica sobre los comportamientos de los gitanos en torno a la salud en Madrid⁷. Esta última investigación confluye con el tema de investigación presentado para la superación del DEA (Diploma de Estudios Avanzados) en el Departamento de Antropología Social de la UCM. En esta ocasión se reflexionó sobre la gestión y aplicación profesional de la Renta Mínima de Inserción (RMI) en la Comunidad de Madrid, principalmente con el colectivo gitano⁸.

El segundo de los ejes, el de las experiencias de Sergio García García, es el compuesto, por el ejercicio del trabajo social en un Centro de Servicios Sociales durante una década gestionando, entre otras prestaciones, la RMI, por un lado, y la realización de la tesis doctoral sobre distintos mecanismos de control social (*discursos de la inseguridad*) y su apropiación y resignificación (*prácticas del miedo*) en un espacio barrial concreto, por otro⁹. Estas experiencias personales han sido dialogadas y reflexionadas a la luz de los distintos marcos teóricos académicos y extra-académicos en los que nos desenvolvemos para dar a luz un texto fronterizo.

En la frontera entre las prácticas y las teorizaciones, entre la observación y la participación, entre el sujeto y el objeto de la investigación¹⁰, este texto intenta profundizar a nivel etnográfico en el espacio de intersección entre dos problemáticas, la de la cuestión social y la del control, que, siguiendo los postulados de las teorías de la reproducción social, en

cimiento con todas sus marcas históricas, geoculturales e identitarias” (Belausteguigoitia, 2005: 10).

6 En este periodo Ariadna Ayala Rubio, cuya primera carrera es Magisterio, estuvo trabajando como educadora para la salud en dicho programa y además comenzó a realizar una investigación antropológica sobre cómo los usuarios drogodependientes percibían la acción de la ONG y su propia situación vital en el poblado de Barranquillas. Los resultados de dicha investigación fueron presentados en el Congreso Nacional de Sida (Ayala et. al, 2006).

7 El informe de investigación del estudio titulado “Actitudes y pautas de comportamiento de la población gitana de Madrid en relación a su salud” producido para el Instituto de Salud Pública (Servicio de Promoción de la Salud) de la Comunidad de Madrid en convenio con la Universidad Complutense de Madrid (Departamento de Antropología Social), puede ser consultado en: http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1161769242584&language=es&pagename=PortalSalud%2FPage%2FP TSA_pintarContenidoFinal&vest=1156329914017

8 El proyecto de investigación presentado para la superación del DEA, dirigido por María Isabel Jociles, se tituló: “Políticas sociales en acción: La aplicación de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid con el colectivo gitano” y ha sido posible gracias a una beca de Formación de Profesorado Universitario (FPU) concedida a Ariadna Ayala Rubio por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

9 La tesis doctoral en proceso de escritura es un estudio etnográfico titulado “Discursos de la (in)seguridad y prácticas relacionadas con el miedo en un distrito de Madrid (Carabanchel)”. La dirección de dicha Investigación ha sido realizada en distintas etapas por las profesoras de la UCM Adela Franzé, Débora Betrisey y Ana María Rivas, y por la profesora de la UNAM Rossana Cassigoli. Algunos avances de dicha investigación (García García, 2008b) reflexionan sobre los vínculos entre la intervención social y el control social en el marco de las políticas y las prácticas de la “seguridad ciudadana”.

10 La co-escritura de este artículo presenta como rasgo característico que ha sido producida por una etnógrafa y uno de sus informantes.

el fondo son la misma. A continuación presentamos el resultado de nuestras reflexiones dialógicas.

III. El trabajo social como sujeción

El trabajo social surge como consecuencia de la adecuación de las antiguas prácticas eclesiásticas de beneficencia a las contradicciones del capitalismo industrial del S. XIX. Desde posiciones reformistas, impulsado sobre todo por mujeres de la burguesía, el trabajo social era un aspecto educativo, “blando”, del disciplinamiento. El trabajo social (llamado asistencia social en la época) fue convirtiéndose en una tecnología de creación de sujetos (o de no-sujetos, sujetos negativos, se podrá añadir). Podemos considerar esta práctica que se va profesionalizando paulatinamente como un ejercicio de la violencia simbólica. La asistencia social no perseguía un cambio en la estructura social de clases que generaba las desigualdades, sino la adaptación de la población más empobrecida a las condiciones de producción o su reducción como fuerza potencialmente subversiva. Esta violencia, entendida como ejercicio autoritario del poder, puede ser designada como *violencia estructural* en el sentido de que permite reproducir un orden jerárquico institucionalizado que organiza según criterios de clase, género, etnia o edad a todos los miembros de un grupo social dado.

Los agentes que fueron ganando peso en la modernidad, y su forma jurídico-política privilegiada, el Estado, eran capaces de establecer así una normalidad que simulaba basarse en unas leyes naturales. Para Foucault, no hay contrato social, sino discontinuidades históricas (Foucault, 2003)¹¹. El contrato implica la existencia de unos sujetos racionales previos al Derecho y al Estado. Por el contrario, el Estado, y quien lo representa (representante así de quien se encuentre bajo su jurisdicción), es el resultado de un proceso histórico de luchas. Ante esta inestabilidad fundacional, el Estado necesita producir al sujeto al cual pretende representar. La producción del sujeto implica una estrategia de legitimación del orden surgido, a la vez que la ordenación de los individuos representados. Sobre todos, pero más sobre algunos y algunas, recaerán las tecnologías de disciplinamiento encaminadas a generar un orden funcional a los intereses de aquellos que ejercen mayor poder.

En su creación de sujetos no todos corren la misma suerte. Como ejemplo de ello, la penalidad surgida en el S. XIX, en la cual se va a consagrar un principio implícito por el cual no son las leyes las que van a informar sobre la “inseguridad” derivada de una acción, sino las características sociales del actor implicado. Se puede deducir que los destinatarios de las leyes eran los pobres, no el conjunto de la población, ya que las normas respondían al régimen moral de las clases dominantes. Además, la introducción de la noción de *peligrosidad* de los individuos hizo insuficiente la intervención única del poder judicial, introduciendo en la escena del control otras instituciones que encasillarán a los individuos (escuelas, hospitales, policías...), o mejor dicho, que los producirán. Con el panoptismo se individualiza al presunto autor de un acto, a la vez que se deja de considerar la cualidad penal o jurídica del acto en sí, valorando a ese mismo individuo por lo que “es”, más que por lo que ha hecho (Foucault, 1999). La división y separación de los sujetos entre sí (locos y enfermos de los sanos, criminales de sujetos buenos) forma parte de estos modos de subjetivación que los propios Estados emplean en la legitimación de un tipo de violencia (la propia y la de las clases privilegiadas) y en el envío de las otras violencias (como las delincuenciales) al mundo de la alteridad salvaje (“inhumana”)¹². Apreciamos así cómo el sujeto que produce

11 Algo ya apuntado por Nietzsche en “La genealogía de la moral”. En su análisis del surgimiento de la “mala conciencia”, Nietzsche veía un instinto de libertad animal reprimido y constreñido a los muros de la vida interior por parte de un agente de poder: el Estado. De esta forma, la violencia original, animal, era recluida por una fuente de violencia mayor, y no como resultado de una fantasía en forma de contrato (Nietzsche, 2006: 110-112).

12 Manuel Delgado incide en esta línea de pensamiento que señala el empeño del Estado por nombrar la violencia como la procedente del *otro*, ya no sólo como antisocial, sino como asocial (animal, salvaje, inhumano,

el Estado para ser representado requiere de una especie de “sujeto negativo” que sirva de contraste simbólico (y al cual se le aplica la exclusión y la reclusión). El conflicto social se invisibiliza, por un lado, y se individualiza, por otro, en el proceso de gestación del sujeto: el Estado se erige en juez del conflicto y se oculta como parte del mismo, apareciendo toda una serie de técnicos y profesionales varios, que asumen, y a su vez dispersan, la función de control del Estado.

Este ordenamiento constituye uno de los modos de subjetivación/objetivación que construyen los regímenes de verdad y los sistemas morales, concretamente el que Foucault designa como *prácticas que dividen* (Castro, 2004: 333)¹³. El panóptico individualiza, atomiza los cuerpos, los adiestra, acoplándolos al sistema productivo y político emergente (Foucault, 2002).

Lo que queda fuera de la clasificación, la vigilancia y la jerarquización (sistema de premios y castigos) constituirá el “residuo” no disciplinable (como el desertor). La economía política disciplinaria tratará de encauzarle creando mecanismos especiales o, en su caso, obtener un rendimiento del castigo para que constituya un ejemplo de comportamiento para el resto (y es aquí donde conviven y se articulan el poder soberano y el disciplinario) (Foucault, 2007: 75-76)¹⁴.

Así, el trabajo social y los servicios sociales fueron surgiendo de esta necesidad de disciplinar, pero también de gestionar el “resto”, o lo que había quedado fuera de los sistemas disciplinarios “normales”. La forma de hacerlo era evitando la violencia física, cuidando, desde el polo femenino del sistema binario de sexo/género que se consolidó en esa misma época (Serret, 2004). Para Foucault, el poder se ejerce sobre los cuerpos. Al ensamblar un sujeto a un cuerpo surge un individuo: un ser con conciencia de su cuerpo. La disciplina ejercida sobre este cuerpo ya no necesita ser impuesta, pues el propio individuo la ha introyectado y practica una suerte de autocontrol. La anatomo-política (cuerpo individual) y la biopolítica (ejercida sobre las colectividades a partir de los primeros controles de epidemias en Europa) son las figuras conceptuales que le sirven a Foucault para dar cuenta de la sociedad disciplinaria.

La anatomo-política consiste en la gestión de los cuerpos en el espacio y en el tiempo. El surgimiento de los ejércitos modernos y el nuevo tratamiento de la figura del soldado constituyen el mejor ejemplo de esa nueva “microfísica del poder” que acaba por generalizarse (en la escuela, en la fábrica, en la ciudad, etc.). Cuanto más dócil sea un cuerpo,

delincuente, asesino, anti-sistema, skin, pederasta o violador) y en preocuparse por evitar cualquier descuido que muestre al mismo Estado ejerciendo la violencia que da lugar a su fundación (y que apenas se la nombra, o se hace eufemísticamente) (Delgado, 2005).

13 Foucault ya apuntaba lo que Bourdieu iba a designar como *violencia simbólica*: aquella que se ejerce estructuralmente también, pero de manera *suave* (Bourdieu, 2008: 215-216). A través de mecanismos menos evidentes, pero igual o más eficaces al ocultar la génesis del acto de dominación, quienes ejercen la violencia simbólica hacen aparecer la desigualdad resultante como natural. A través de las agencias encargadas de la reproducción social (escuela, medios de comunicación, etc.), los grupos dominantes son capaces de poner en marcha procesos de inferiorización y exclusión que ordenan jerárquicamente a la sociedad y dotan de un discurso legitimador a las diferencias de poder.

14 La adopción del panóptico por quienes ocupaban posiciones de poder se correspondía con una economía política basada en el disciplinamiento de las masas de cara a construir un futuro bajo los ideales socio-culturales del liberalismo (ideología asociada al floreciente capitalismo industrial de la época). Este disciplinamiento descrito por Foucault en *Vigilar y Castigar*, posible por la mirada vigilante desde un panóptico (donde se sitúa el funcionario de la prisión, el profesor, el médico, el trabajador social...), trabajaba en la individualización (atomización) de los cuerpos, en su adiestramiento (posturas, formas de caminar...), en su acoplamiento al orden del discurso, en fin, en la construcción de sujetos a los que representaría el sistema político emergente y en la producción de mano de obra ajustada a un nuevo sistema productivo).

más útil en la economía corporal (Foucault, 2002: 140-2). La imposición de estos nuevos procedimientos no responde a la intención de unos sujetos de voluntad poderosos, sino a pequeños ardides bajo lógicas económicas de pequeña escala que finalmente se extendieron. El encierro y la distribución de los cuerpos en un espacio parcelado (en unidades, que van desde el pelotón a la vivienda familiar), su emplazamiento funcional, su distribución por rangos, su conversión en objeto intercambiable, etc., son distintos procedimientos que responden a dos lógicas: una económica (real) que persigue el máximo rendimiento de los cuerpos y otra política (utópica) que busca la obediencia (Foucault, 2002: 145-152). Pero no sólo se trata de la gestión espacial del cuerpo, también de la temporal. La creación de ritmos y el fraccionamiento de las actividades, que persiguen los mismos objetivos económicos y políticos, tienen como efecto una concepción temporal evolutiva y progresiva que es la que reina durante la modernidad. Con ello, Foucault está expresando que no sólo de pensamiento filosófico se alimenta una época histórica (la modernidad), sino también de procedimientos prácticos puestos en juego por agentes diversos, como los militares. Más adelante trataremos de mostrar cómo el dispositivo de la RMI permite ejercer este disciplinamiento anatómico-corporal sobre sus perceptores.

Este poder capilar, el poder disciplinario, es el que consigue en última instancia tocar los cuerpos (Foucault, 2007: 59). Frente a lo que ocurre con el “poder soberano”, que Foucault sitúa como precedente, en el poder disciplinario no se trata de la sustracción de una parte del tiempo, del producto o de un servicio, sino de una captura total del cuerpo y de su tiempo. Como de manera paralela estaban mostrando otros historiadores, la extensión de la escritura se convirtió en uno de los rasgos más sobresalientes de la modernidad. Escribir implica nombrar al otro, opinarle. Jean Delumeau prestó atención sobre este pasaje histórico. El paso a la burocracia moderna (invasiva) fue vivido por las culturas orales de manera defensiva, despertando el miedo y el odio a los papeles y quemas de éstos (Delumeau, 2002: 74).

Foucault adapta este argumento a su teoría disciplinaria. El registro continuo de lo que acontece posibilita la continuidad y la mirada panóptica: codifica, distribuye y finalmente centraliza la información. Es el mismo sistema que se aplica a la policía, las bibliotecas y a todos los mecanismos de administración, esto es, la individualización y la centralización (Foucault, 2007: 69-71). De igual modo, los profesionales que gestionan la RMI se ven obligados a realizar estos registros en los que llevan a cabo el “seguimiento” de los usuarios.

Por lo tanto, la adhesión de los sujetos a los cuerpos, que dará como fruto la individualización en la base de la sociedad disciplinaria, proporcionará un trabajo continuo y omnicompreensivo. Así se crean los “cuerpos sujetos” sobre cuya superficie existirán los individuos y sobre los cuales se proyectará una psique interior que cumple la función de naturalizar un sistema de normalización. El individuo que el poder psiquiátrico sitúa en la psique no es sino un producto de la microfísica del poder que liga la política al cuerpo: el proceso de subjetivación, psicologización y normalización dio lugar al individuo, figura central de la modernidad, del desarrollo capitalista y del proyecto político de la burguesía, y a todo un objeto científico, el de las ciencias del hombre (Foucault, 2007: 77-79).

IV. Violencia simbólica y servicios sociales

La violencia simbólica es aquella que no se ejerce mediante la coacción, sino a través de formas invisibles. Quienes se encuentran en una posición relativa de dominación recurren a ella en su proceso de legitimación: su generosidad se convierte en deuda moral. Constituye el complemento necesario de la violencia económica. Es aquella que se ejerce a través de las virtudes. La dominación necesita renovarse, *actuarse* continuamente, lo cual genera un estado de incertidumbre continua en los poseedores de capitales. Por eso las instituciones, por eso el Estado: constituyen una garantía de estabilidad en el orden que impide que el dominio tenga que actuarse de manera continua (Bourdieu, 2008: 208-211).

Para Bourdieu la violencia simbólica no es ni coacción, ni consentimiento sumiso voluntario y calculado. La dominación simbólica incorporada en los habitus de forma duradera (y por ello en las categorías de visión y división) es una socio-somatización que se manifiesta en las *emociones corporales* (vergüenza, timidez, ansiedad, culpabilidad, miedo...) o en las *pasiones y sentimientos* (amor, respeto, admiración). Cuando además, estas emociones se visibilizan a través del rubor, el temblor, la ira, la confusión verbal..., se están haciendo explícitos el conocimiento y el reconocimiento prácticos de las fronteras entre los relativamente dominantes y los relativamente dominados (en función de la clase, la etnia, el género...) (Bourdieu, 2008: 55).

Es interesante remarcar aquí, cómo los profesionales de los Servicios Sociales actúan con seguridad corporal en su territorio, el “Centro” de Servicios Sociales, donde, además, se autorreconocen como profesionales de ayuda, y casi nunca de control. En este sentido podemos afirmar que la excesiva tecnificación y burocratización de las prestaciones permite diluir y naturalizar la desigualdad de poder existente.

Pero quizás falte añadir unas reflexiones sobre la deriva del sistema disciplinario en las sociedades capitalistas avanzadas contemporáneas. Para Zygmunt Bauman, en la actualidad asistimos a una doble lógica de control según a quien se dirija: para las clases medias y populares que participen de los valores hegemónicos, el panóptico da paso al *sinóptico* (Mathiesen en Bauman, 2006: 70), en el que todos quieren ser visibles pues esta es la vía de ascenso (el reconocimiento social a través de la visibilización). No hace falta control: hay autocontrol. Sin embargo, para los nuevos pobres otros son los mecanismos: los de la *sociedad de control* (Hardt y Negri, 2005; de Giorgi, 2006).

Bauman se preocupa por las imágenes sociales que inspiran los nuevos pobres. Dentro de este grupo considerado dependiente, se incluye una enorme heterogeneidad de individuos y colectivos que lo único que tienen que ver entre sí es su condición de inútiles para el resto. Según este autor, la condición de inutilidad (sería mejor si desaparecieran) deriva fácilmente en una visión de peligrosidad, por lo que el miedo está presente (además de la incomodidad de su presencia) en las interacciones sociales de las clases medias con los excluidos. Pero Bauman parece encontrar precisamente aquí, en la inutilidad y el miedo que despiertan los nuevos pobres, su función social. La presencia de una clase marginada ayuda a identificar, a modo de chivo expiatorio, los temores y las ansiedades indefinidas que genera la sociedad competitiva. Los pobres son expulsados del universo físico de las ciudades (se les trata de ocultar) y, de paso, del universo mental (excluidos, también, de la empatía del resto de la sociedad) (Bauman, 2003: 140-15).

El trabajo social en los Servicios Sociales cumple el cometido de gestionar parcialmente las vidas de los excluidos. Siguiendo la terminología de Michel de Certeau, podría ser considerado como una *heterología*, esto es, como una ciencia del otro. El trabajo social de los Servicios Sociales surge de la necesidad de trazar un puente que introduzca lo *duro* (la planificación social) sobre lo *blando* (la cultura popular), ante la constatación de que los mecanismos “normales” de disciplinamiento (educación escolar, ética del trabajo, sistemas higiénico-sanitarios, etc.) encuentran resistencias inusitadas sobre quienes están más excluidos. Las instituciones del Estado del Bienestar persiguen esta conexión con la *alteridad* contemporánea: las clases populares se convierten de pronto en un objeto de seducción (y no tanto de coacción), constituyendo los nuevos colonizados del siglo XX (de Certeau, 1999:189-190). El advenimiento del *sinóptico* al que se refieren algunos autores, sería el resultado de la renuncia al disciplinamiento por parte de los aparatos de poder al haber cambiado el equilibrio demográfico anterior y las necesidades del sistema productivo (en un mundo post-fordista), y al demostrarse la relativa ineficiencia del sistema disciplinario. La población *excedente* ya no es, por tanto, disciplinable, tratable como conjunto de individuos, y puesto que ya no va a ser *productiva*, es potencialmente peligrosa, por lo que el *control* (reflejo del cual sería el endurecimiento penal, el aumento del discurso de la inseguridad)

ridad, el crecimiento de las soluciones policiales, de la seguridad privada...) es la estrategia preponderante en las sociedades contemporáneas. El paso de una a otra no se corresponde con momentos históricos precisos, sino que responde a lógicas que, a modo de tendencias, van imponiéndose en un momento o en otro. Esto implica que los mecanismos disciplinarios vinculados al panóptico no han desaparecido, ni mucho menos, sino que coexisten con la lógica sinóptica en la que todos y todas quieren ser visibles (para adaptarse, pero también para resistirse).

Los Servicios Sociales, como sucedáneo de las relaciones laborales, esperan esa adhesión voluntaria e incondicional de sus usuarios. Ahí estriba la importancia de esta institución en lugares como Madrid: logra llegar de un modo “suave” a las clases populares efectuando el tránsito entre el panóptico y el sinóptico¹⁵ (de las medidas disciplinarias más cercanas a la coacción a las de seducción). Después de esto, quien no se vea seducido (por la persuasión de los profesionales, o por la seducción del propio mercado de consumo y sus múltiples objetos dotadores de identidad), quedará excluido definitivamente. Esta “última oportunidad” que brindan los trabajadores sociales es la que marca la frontera entre la “inserción” y el abismo. Para quienes prefieran caer en el abismo, otros son los mecanismos, ya no disciplinarios o seductores, sino de control (de Giorgi, 2006). La *sociedad de control* aborda el *excedente humano* ejerciendo el mantenimiento a raya preventivo sobre amplios sectores de población (como el de los migrantes) que ya no podrán entrar en el paraíso del consumo, o que si lo hacen, será en cayuco para mantenerse en sus márgenes. Para ellos, ni siquiera habrá servicios sociales, y así se lo transmitirán los trabajadores sociales en la entrevista. Buena parte de la población que es atendida por los trabajadores sociales se encuentra en esa tensión entre la inserción bajo la seducción (y todavía cierta coacción) y el sometimiento al control bajo los nuevos mecanismos jurídico-policiales¹⁶ (García García, 2008a). Podríamos afirmar que la aplicación de la RMI combina la práctica de un control coactivo (no físico, como el de la policía, pero sí corporal, cuando se amenaza con extinguir la prestación económica si no se acude a un determinado curso), con un trabajo educativo (introduciendo en el Programa Individualizado de Inserción la presencia de un educador familiar), de cuidado (cuando en las entrevistas se realiza un trabajo de “escucha activa” a los usuarios) y finalmente de seducción (cuando se compara su situación precaria con la que podría tener en la sociedad de consumo, presumiblemente igualitaria y justa, si cambiase de actitud). Panóptico y sinóptico conviven en las prácticas profesionales, si bien el segundo va ganando terreno desde la implantación de la ley que regula la RMI. Por debajo de la RMI, ni siquiera existe la posibilidad de ser controlado coactiva o seductoramente: de este modo, las personas sin papeles serán gestionadas por otros dispositivos de coacción física.

Hasta aquí hemos enmarcado a los Servicios Sociales como estructura de violencia simbólica, donde los mecanismos de disciplinamiento, de control y de seducción se entremez-

15 Este paso del panóptico al sinóptico no es el resultado de la acción intencional de un sujeto pensante omnisciente, sino de “lógicas prácticas” que gobiernan las luchas de fuerzas en las que se ven inmersos los distintos agentes en sus propios campos. Las “políticas sociales” diseñadas desde las administraciones no tienen en cuenta estas construcciones teóricas, sino que responden a las necesidades de legitimación propias mediante su repercusión mediática y a las demandas procedentes del mundo de la empresa privada y a las que proceden de la “sociedad civil”. Estas lógicas prácticas, las descritas por Pierre Bourdieu (2008) para analizar la acción social de los distintos agentes en las estructuras sociales que son el resultado, a la vez, de las lógicas prácticas puestas en juego en el pasado, persiguen el mantenimiento y el aumento de los capitales de los agentes que están en el “juego”. Son múltiples los agentes que participan, aunque en posiciones de poder distintas, y por lo tanto, múltiples los protagonistas que dan como resultado los efectos prácticos, las “políticas sociales” y su aplicación.

16 Estos mecanismos jurídico-policiales, claramente coercitivos, se expresan, entre otros, en las dificultades de acceso a los derechos de ciudadanía a través del endurecimiento de las leyes de extranjería o en la persecución de las personas “sin papeles” a modo de redadas policiales en los espacios públicos de las grandes ciudades españolas en los años 2008-09.

clan y difuminan en la medida en que los actores que han de ponerlos en práctica son sujetos de carne y hueso (sujetos débiles). En muchas ocasiones estos actores se autorrepresentan como profesionales de la ayuda y de la distribución justa de recursos sociales y es en la fricción entre estas expectativas y lo que ocurre en las relaciones cara a cara con los “usuarios”, donde surge la sensación de frustración que caracteriza a los trabajadores sociales¹⁷. Sujetos, por un lado a una estructura en sí misma violenta, y por el otro, a unos ideales blandos de ayuda y renovación social, es en el momento en el que se confrontan con usuarios que se resisten a su intervención cuando los propios pilares que sostenían su identidad profesional se tambalean. Aparece así la tan cotidiana frustración en forma del llamado síndrome de “burn out”, que se corresponde con la imposibilidad de cumplir los objetivos de su trabajo, la presión externa para que ejerzan el control social de “pobres”, la falta de legitimidad para actuar con autonomía (para aplicar “el criterio técnico”), así como la enorme distancia entre lo que imaginaban y decían que iban a ser (identidad) y lo que han terminado haciendo (prácticas). No olvidemos que esta profesión es una auténtica hija de la modernidad. Con la progresiva profesionalización, los Servicios Sociales han ido ganando protagonismo en la misma medida en que sus arquitecturas se han ido burocratizando: edificios modernos, “inteligentes”, herméticos, custodiados por guardias de seguridad, son los que acogen ahora sus actividades. La separación de los trabajadores sociales del cuerpo social genera irritación: ni el mundo exterior a los Servicios Sociales es el que dibujan las leyes de inserción o los análisis de realidad de sus planes de estudios, ni muchos de sus usuarios están dispuestos a ceder a todas las presiones y seducciones. En ese caso, la alternativa elegida es más de lo mismo: el profesional, experto, se “profesionaliza” y autoanaliza¹⁸ más para combatir el “burn out”, pero con ello se aleja más de la realidad de las personas con las que trabaja (las cosifica) (Taussig, 1995: 131-137). El queme profesional, tan característico entre trabajadores sociales, puede ser también leído como una actuación performativa que responde a distintas estrategias de afirmación de la identidad profesional. Esta identidad se ve amenazada en el imaginario de los profesionales por los jefes y por responsables de las políticas sociales (que les restan “autonomía”) y es afirmada por la existencia del objeto de sus intervenciones: los usuarios. Vamos a analizar qué representaciones y estrategias son puestas en juego por los profesionales que aplican la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid (CM) para dibujar a ese otro excluido (y en este caso también “gitano”) y algunas de las resistencias corp-orales que se producen en los espacios educativos vinculados a esta prestación.

V. RMI: ¿derecho u obligación? Contradicciones principales.

Para situar los aspectos hasta ahora mencionados, tomamos como ejemplo el caso de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid, y en concreto, el análisis de las representaciones que sobre los beneficiarios gitanos de la misma manejan los profesionales, dado que es un campo propicio para reflexionar, por un lado, sobre las resistencias de los profesionales a la aplicación de la nueva ley de RMI madrileña y, por el otro, sobre las resistencias cotidianas de los perceptores en espacios educativos concretos.

17 Además de a otros colectivos profesionales como pueden ser los profesores y los psiquiatras.

18 De hecho, los grupos de terapia y supervisión conducidos por psicólogos, psiquiatras o trabajadores sociales con formación en modelo sistémico, gestalt y psicodrama se han generalizado como forma de autoanálisis y estrategia de superación de ansiedades profesionales tanto en algunos Centros de Servicios Sociales como fuera de ellos. Sostenemos, como hipótesis que habrá de seguir siendo puesta a prueba, que en la medida en que los profesionales generen más y más formas de autorreflexión y de autocontrol, la brecha que les separa de las clases populares (definidas como la antítesis del autocontrol y de la planificación a largo plazo). Boltanski (1974: 77) reflexiona sobre estas cuestiones en relación a la relación médico-paciente, en una investigación que se centra en analizar los comportamientos sanitarios de las clases populares francesas.

Así, a través de entrevistas en profundidad¹⁹ y trabajo de campo en los espacios educativos contiguos a la prestación (principalmente gestionados por ONGs que abaratan el coste respecto a la intervención de los trabajadores del Estado) se ha podido reflexionar sobre cómo “la remi” se ha instrumentalizado como una herramienta que asegura el establecimiento de relaciones (en torno a la gestión de una prestación económico-social) con una población que de otro modo estaría fuera del alcance de la intervención social profesional.

Consecuentemente, la RMI se analiza aquí como un proyecto educativo amplio, capilar, en el que a través de las acciones de profesionales de distintas áreas (trabajadores sociales, educadores, profesionales de la salud, etc.) se transmiten, de forma coincidente y simultánea, determinados valores sociales en micro-contextos profesionales y educativos distantes.

Mediante el vínculo profesional que se genera a través de la prestación económica se solicita a los perceptores de RMI comportamientos tales como la asistencia a charlas sobre promoción de la salud y a revisiones ginecológicas, la participación en actividades educativas conducentes a la alfabetización, participación en actividades deportivas, etc. Todo ello, bajo la idea de la “contraprestación”, esto es, que a cambio de la prestación económica los beneficiarios de la misma accedan a participar en actividades que promuevan su integración o inserción social²⁰.

Curiosamente, en el plano formal (leyes y decretos que regulan la prestación) la RMI y las actividades de inserción social vinculadas a la misma aparecen conceptualizadas como un derecho social para aquellas personas que puedan demostrar el cumplimiento de una serie de requisitos, evadiendo el lenguaje de la contraprestación obligatoria y señalando la importancia de una negociación consensuada entre los trabajadores sociales de Servicios Sociales y las personas beneficiarias. En la práctica, los beneficiarios de la RMI están obligados a recibir “apoyos sociales” -materializados en el plan individualizado de inserción- y, por ende, a mantener una relación periódica con los Servicios Sociales. Esta vinculación obligatoria de facto marca que los inicios en servicios sociales sean siempre “obligados”, y que la propia idea de derecho social de la RMI quede en suspenso.

De este modo, la falta de definición en la ley de herramientas y procedimientos de negociación deja la puerta abierta a que los profesionales rellenen este vacío partiendo de las prácticas profesionales que se llevaban a cabo con la anterior norma, la que regulaba el Ingreso Madrileño de Integración, momento en el que la prestación económica se concedía o extinguía según el criterio de los trabajadores sociales de Servicios Sociales.

VI. El sujeto legítimo de ser ayudado: el verdadero excluido.

A continuación vamos a centrarnos en aquellas estrategias discursivas de los profesionales tendentes a forjar una imagen del sujeto legítimo a quien va dirigida la ayuda (el verdaderamente “excluido”), clasificando a los sujetos según su adhesión, o no, a determinados valores que aparecen naturalizados (esto es, distanciados de su contexto socio-histórico de producción y de su vinculación con unas determinadas clases sociales) como, por ejemplo, el valor del trabajo, del esfuerzo, del sacrificio y del control planificado del tiempo. De este modo, la RMI, más que una *política de justicia*, se asimila a una *política de piedad* (Fassin, 2003: 61-66).

En nuestra investigación, el foco en el colectivo gitano ha servido como caso paradig-

19 Ariadna Ayala realizó, como parte de las investigaciones mencionadas, 47 entrevistas a personas de etnia gitana, 8 grupos de discusión (4 de mujeres, 3 de hombres y uno mixto) y 30 entrevistas a profesionales (22 del ámbito social y 8 del ámbito sanitario). También se realizó trabajo de campo en diferentes asentamientos chabolistas de la Comunidad de Madrid (Cañaveral o la Jungla, Santa Catalina, Cañada Real -zona Rivas y zona Valdemingómez-) y en 3 ONGs que diseñan y ejecutan proyectos de RMI.

20 Actividades que han de quedar supuestamente reflejadas en el programa de inserción individualizado (PII) que se elabora los seis primeros meses de concesión de la prestación.

mático para reflexionar sobre la dificultad de aplicación de algunas políticas de carácter pretendidamente universal cuando se destinan a colectivos fuertemente estigmatizados.

La idea de lo que implica estar excluido socialmente no sólo responde a la demostración de necesidad económica o social, sino que incluye y naturaliza determinados valores morales (de clase) que exaltan ciertas actitudes de los sujetos como, por ejemplo, la buena predisposición para participar en actividades de inserción, el deseo de cambio vital y la explicitación por parte de los sujetos “excluidos” de la intención de incorporarse al mundo laboral formal. De este modo, los sujetos que no cumplan lo que se espera de ellos encontrarán menor reconocimiento por parte de los profesionales y serán objeto de una intervención profesional más severa.

El excluido es representado –tanto en el texto de la ley como en los discursos de muchos profesionales– como alguien gravemente afectado por diversas carencias, problemas, e incapacidades, que no le permiten poder “salir” por sí mismo de la situación en la que se encuentra o hacer frente a las obligaciones propias (Juan, 2008: 95). La exclusión social se imagina como una especie de estado estático del que dichas personas quieren, pero “no pueden salir”, enaltecándose así el poder de la voluntad (el querer) como cualidad moral necesaria para “mejorar”. Una vez que se ha definido la exclusión social en estos términos, los profesionales de la intervención social entran en escena conceptualizados como quienes van a apoyar a estas personas para que logren “salir” de dicha situación.

De este modo, se concibe al sujeto excluido, a la vez que como deteriorado, multiproblemático y aquejado de toda una serie de carencias psicoafectivas, como alguien que quiere cambiar pero que no puede, siendo el profesional el encargado de “ponerse en contacto directo con los sentimientos y ansiedades de la persona” (Fernández; Tapia, 2007: 200) y de ser un “foco que va poniendo luz a lo que la persona o familia va iluminando a su vez”²¹ (Fernández; Tapia, 2007: 223).

Así, desde una perspectiva que pretende hacer a la persona excluida “protagonista” de su propio proceso, los profesionales buscarán encontrar los “objetivos perseguidos” por los sujetos excluidos. Sostenemos, por tanto, que se están usando concepciones contradictorias en la definición de las personas excluidas, pasando de su supuesta situación de ansiedad y multi-problematicidad a su motivación escondida o “latente” para desear un cambio propio y personal. La intervención ha de quedar materializada en un proceso de inserción social “adaptado” a las “demandas”, capacidades, habilidades y “potencialidades personales” de los sujetos (Fernández; Tapia, 2007: 235). De este modo, los profesionales se entienden como aquellos encargados de “sacar” a estas personas de la *situación* en la que se encuentran, “movilizando” sus capacidades internas²².

En todo caso, se pasa a definir la intervención social en términos igualitarios y se afirma que el profesional y el sujeto excluido establecerán los objetivos de inserción coparticipadamente, como si ambos estuviesen situados en posiciones sociales parejas.

21 Gullestad (2007), en un interesante análisis de la documentación escrita y visual producida por los misioneros noruegos, ha estudiado las metáforas que utilizaron sobre la oscuridad de los africanos a los que iban a dotar de “luz” mediante la educación dada en las misiones que establecieron en Camerún, y la jerarquía y el paternalismo que guiaban sus actividades. La representación sobre la carencia educativa de los africanos legitima la actividad social de los misioneros, sin cuestionar en ningún momento los efectos más amplios que se derivan de sus acciones ni las contradicciones y tensiones inherentes a las mismas.

22 La concepción de que la exclusión social es una situación estática guarda relación con la construcción de la intervención social alrededor de la idea de que el movimiento y la actividad son positivos en sí mismos. Lo anterior está íntimamente vinculado a los análisis de la sociedad flexible de autores como Boltanski y Chiapello (2002), Bauman (2006) y Sennett (2000), quienes señalan los vínculos entre el capitalismo postfordista y el auge social de valores relacionados con la movilidad, la adaptabilidad, la autonomía, el cambio, etc.

VII. Estrategias profesionales

A pesar de la existencia de cierta diversidad de estrategias profesionales, en este apartado vamos a centrarnos en aquellas más duras e inflexibles, por ser las que mejor dan cuenta de la asimetría de las relaciones puestas en juego en los servicios sociales. Estas estrategias surgen en las relaciones establecidas entre los profesionales que asumen una línea más directiva²³ y aquellos beneficiarios que no demuestran tener la voluntad para “insertarse laboralmente” o establecer dicho proyecto vital autónomo, planificado y reflexivo. Estas estrategias no aparecen explicitadas en los documentos de trabajo o en los textos legales, sino que forman parte del acervo profesional y de las conversaciones de desayuno, y realizan el trabajo que no puede ser explicitado por el discurso público de la ley (el cual siempre debe ser más ambiguo y progresista, aunque encierre contradicciones irresolubles).

Estos profesionales más “duros”, critican a las personas que “dependen” de prestaciones económicas del Estado y cuestionan, utilizando principios liberales, la “dependencia” que ocasionan dichas ayudas y su efecto perverso al restar autonomía e iniciativa activa a los individuos (Juan, 2008).

En esta línea, aparecen diferentes estrategias para “promover” la participación de los beneficiarios gitanos en las actividades de inserción. Si hasta el momento no ha quedado claro, podemos ver cómo se trata de convencer, insistir, moralizar, forzar a los cuerpos beneficiarios de RMI a participar en aquellas actividades que se consideran “buenas” para ellos.

Una primera estrategia para poder “presionar” a los usuarios sería la reserva de información sobre el cambio de derechos y obligaciones que entraña la ley RMI. La complejidad de la ley y del lenguaje jurídico-administrativo que en ella aparece, así como la dificultad de comprender la diferencia entre las funciones de las instituciones que la ejecutan, contrastan con la falta de énfasis que los profesionales ponen en explicarles a los perceptores el nuevo marco legal de la prestación, centrándose la intervención en otros aspectos, como la especificación de las actividades que habrán de llevar a cabo. Esta estrategia de no información (o desinformación) promueve la “participación” de los perceptores en las actividades de “inserción”, bajo la idea de que la asistencia a las mismas es obligatoria. Esta desigualdad en el control de la información entre los profesionales y los beneficiarios de RMI evita que éstos últimos participen en el “juego” de la RMI igualitariamente.

Junto con la “reserva de información”, otra estrategia utilizada por los profesionales más fiscalizadores es el recurso a un lenguaje categórico (en términos de mandato como, por ejemplo: “tienes que”) para darles a entender a los beneficiarios que los mínimos establecidos en el PII son obligatorios. Esta estrategia se combina con la anterior.

(Hablando con perceptora) Lo de que los niños vayan al colegio y vayan al seguimiento pediátrico lo voy a poner, pero esto no debería estar aquí. Tú como madre tienes estas obligaciones, cobres la RMI o cobres millones al mes. (Fragmento de entrevista. Trabajador social de Servicios Sociales. Zona sureste de Madrid. 38 años.)

Una tercera estrategia, la cual se puede considerar más violenta, es el uso de la amenaza directa para forzar la participación de los perceptores. En este caso, los trabajadores sociales afirman ante éstos tener la potestad para quitar rentas mínimas. Estas amenazas también son proferidas en ocasiones por trabajadores de ONGs encargados de impartir los talleres de alfabetización –dentro de proyectos de integración–.

La eficacia de la amenaza sirve –según los profesionales– como justificación para utilizarla, considerando que el fin (que los niños vayan al colegio) justifica los medios. Por

23 Esta intervención más “dura” suele coincidir con aquellos profesionales que más importancia le dan a una concepción universalista de las normas sociales.

tanto, la amenaza del posible “castigo”, o lo que es lo mismo, la creencia en la certidumbre de ser penalizado, es lo que -se considera- “corrige” la conducta y la hace volver al cauce esperado por los profesionales.

Tú en grupo dices “que sepáis que ir a proyecto, ir a colegios, y venir cada tres veces a mí, eso está sagrado, y está establecido en cada programa individual de inserción y el que no lo cumpla que sepáis que voy a informar al día siguiente de que no lo cumpláis [...] Estas son las normas, pero que sepas que si tus hijos no van al colegio, mañana no cobras.” (Fragmento de entrevista. Trabajador social de Servicios Sociales. Zona sureste de Madrid. 38 años.)

A pesar de esta obligatoriedad implícita, muchos profesionales no la relacionan con la desmotivación aparente de estos beneficiarios, construyendo así a la población gitana como pasiva.

VIII. Dependencia, cronificación y necesidad de cambio: los gitanos y su cultura.

Epítome de la dependencia y del aprovechamiento, “los gitanos” aparecen representados como aquellos sujetos “cronificados”, dejándose traslucir una visión negativa de las políticas sociales redistributivas. La cronificación de la exclusión social se manifiesta, entonces, en la dependencia de prestaciones y recursos de carácter asistencial (Juan, 2008: 107).

Por lo general, se maneja una idea negativa del colectivo organizada alrededor de una particular visión de la “cultura gitana”. Ésta es caracterizada en términos de tradiciones, creencias y religión, los cuales determinarían los comportamientos “erróneos” del colectivo. La cultura aparece casi como un lastre, un elemento que perjudica a los sujetos y que los enmarca dentro de la idea del “atraso” debido a la “tradicción”, homologada ésta a las creencias infundadas. De este modo, no se concibe ningún elemento empoderador en las variables culturales. La “cultura” (gitana, latina, marroquí...) suele ser interpretada por los profesionales de una forma esencialista como una variable explicativa de las peculiaridades del colectivo. “Cultura” es sinónimo de anterioridad y alteridad, y debe ser superada por la racionalidad encarnada por los propios profesionales.

La imagen que los profesionales construyen de sí mismos se vincula con la racionalidad científica (conocimientos “correctos”), la cual puede ser una estrategia de ascenso social corporativo que les equipara a otras profesiones liberales que se tienen como referentes (la de los psicólogos o la de los abogados). Los profesionales se erigen, así, como aquellas personas legitimadas para “educar” a las personas del colectivo gitano y demandar así un cambio de prácticas y de modo de vida, todo ello dentro de un discurso que da por sentado las “buenas intenciones” de la intervención social²⁴. El siguiente trabajador social se sitúa a sí mismo como garante del cumplimiento de las normas sociales “correctas”, volviéndose “lo normal” un principio de coerción.

A la hora de ejecutar lo que yo he prometido que tengo que hacer, está claro, esto son las normas. Si yo falto al trabajo, yo tengo que presentar un informe, si yo dejo de venir al trabajo yo no cobro... ¡Esto es así en todos los sitios! Pues ellos tienen que entender que esta es la dinámica. Yo creo que cuanto más claro

24 Planteamos que esta construcción de la intervención social como actividad “justa” de por sí promueve que los profesionales no sientan la necesidad de evaluar sistemáticamente los efectos de las acciones que realizan con el colectivo. La falta de evaluaciones sobre las actividades alrededor de la RMI podría corroborar lo anterior. En todo caso, cabe señalar que cuando la institución que financia los proyectos RMI, en este caso la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, demanda evaluaciones, principalmente solicita evaluaciones cuantitativas.

establezcas las normas con ellos, menos nos quemaremos pensando que hay cosas que no podemos resolver. (Fragmento de entrevista. Trabajador social de Servicios Sociales. Zona sureste de Madrid. 38 años.)

Podemos entrever en este discurso una visión etnocéntrica que ignora las diferencias de posición social existentes entre ellos y los perceptores. Así, consideran que sus propios valores y normas son los “correctos” y los conciben como si se tratase de valores “universales”, perfectos para regir la intervención no sólo con la población gitana, sino con todos los perceptores de RMI. Fassin (2003: 56) señala como importante tomar en consideración los argumentos morales que fundan las decisiones políticas cotidianas y sus efectos en la forma en que las personas presentan su reivindicación de existir socialmente. En el caso que nos ocupa, algunos profesionales muestran, acalorados, su desaprobación ante las actitudes y los comentarios de algunos perceptores de etnia gitana, reproduciendo la aceptación pública de la representación de estos beneficiarios como parásitos del Estado. Además de la de “aprovechados”, una de las críticas más frecuentes es su falta de ahorro y planificación por su “sangre caliente”, pasando así a juzgar los patrones de consumo del colectivo.

Esta visión del colectivo (como “educable”)²⁵ ha sido encontrada también en los discursos de los profesionales de instituciones públicas que han aparecido recientemente en los medios de comunicación²⁶. Sin embargo, la autoimagen profesional positiva es desafiada por el lenguaje que emplean algunos beneficiarios gitanos, quienes, sin tapujos, “piden” y dicen hacer algo “a cambio” de lo dado, explicitando así el sistema de transacciones que subyace a la gestión de la prestación.

IX. Jerarquía y subordinación en los espacios educativos

En ocasiones la relación de las personas gitanas con los profesionales de la intervención social (Servicios Sociales y ONGs) pareciera un pequeño tribunal en el que los profesionales jugarían el papel de jueces, encargados de recordarles su desacuerdo constante ante su no adhesión a las normas. De este modo, surgen pequeñas penalizaciones ante, por ejemplo, la no asistencia regular a los proyectos de integración, la falta de motivación para “hacer algo con su vida” de forma “autónoma”, o la no asunción de determinados hábitos saludables, ya sea la dieta “sana” o la no “automedicación”. Son frecuentes las vigilancias, las observaciones y los comentarios sobre la desviación del comportamiento “esperado”. En el siguiente registro de campo podemos observar cómo las mujeres gitanas de un curso de alfabetización son cuestionadas por no “desear” participar en una actividad organizadas “para ellas” por el IRIS.

Después de que varias mujeres pongan pegats para asistir a una actividad organizada por el IRIS, aduciendo que quién le va a cocinar a sus maridos o que dónde van a dejar los niños, la coordinadora de IRIS de un poblado

25 Gullestad (2007) ha analizado cómo la ideología de la cooperación al desarrollo está relacionada con la percepción de los “receptores” de ayuda al desarrollo dentro del imaginario del atraso y la irracionalidad, y cómo los profesionales de la cooperación se definen a sí mismos como aquellas personas encargadas de “educar” o “salvar” a dichas personas. La capacidad de acción/movilización que se les asigna a dichas personas es básicamente nula

26 En el programa “Vecinos non gratos”, emitido por TVE1 el 18/4/08 a las 24 h, un representante del IRIS (Instituto de Realojamiento e Integración Social de la Comunidad de Madrid) se refirió a la población en estos términos. Fuente: <http://www.youtube.com/watch?v=lo-pXMBdWsM&feature=user> IRIS es un organismo creado por la Asamblea de Madrid mediante Ley 16/98, de 27 de Octubre. Adscrito a la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, actualmente Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la CM. Entre sus actividades principales está la de intervenir con la población gitana madrileña y decidir a quiénes se realoja en vivienda de protección oficial

chabolista, Alicia, reacciona diciendo: “¡es increíble!, vosotras solo pensáis en familia- hijos, familia-hijos, ¡ni un día para vosotras! ¡Mira que sois! No me puedo creer que no os apetezca tener un poco de tiempo para vosotras mismas. ¡Sois la monda!, ¿acaso ellos os dan explicaciones de lo que hacen? Algunas mujeres asienten (Registro de campo. Poblado chabolista zona Sureste Madrid. Marzo 2008).

No sólo se espera de las beneficiarias que asistan a las actividades que sugieren sus trabajadores sociales (o que estén sujetas en su rutina diaria a las actividades y horarios de los profesionales), sino que se espera entusiasmo hacia las actividades “anexas” que se multiplican alrededor de los talleres de RMI²⁷. En el fragmento anterior se puede apreciar la falta de voz de estas mujeres a la hora de definir cuáles son sus “necesidades”, así como la crítica a las mujeres por no desear tener “tiempo para sí mismas”, en línea con la visión imperante relativa a la necesaria individualización y al surgimiento del sujeto autónomo y emprendedor, siempre interpretados en términos positivos. Las profesionales cuestionan su “pasividad” sin preguntar qué tipo de actividades les interesarían²⁸.

Regañadas, vigiladas, las perceptoras del RMI tienen que aportar constantemente explicaciones sobre sus faltas de asistencia o de conocimiento sobre los diferentes temas. Esta relación prolonga los roles que se actúan en el despacho de Servicios Sociales entre los trabajadores sociales y los perceptores que, tal y como hemos mencionado anteriormente, se basan en un vínculo de carácter paternalista. Se le señala al usuario lo que tiene que hacer, se le reprende, se le aconseja, se le convence y se le “manda” o “deriva”. Todo ello para “movilizarle”.

X. Consecuencias corporales para los sujetos “remi”

La participación en los espacios educativos se analiza aquí como cierta domesticación de los cuerpos de los perceptores de RMI dentro del proyecto de control y sujeción más amplio de los servicios sociales. Es en dichos espacios educativos donde los beneficiarios no controlan lo referido a la temática de los cursos, la organización de los contenidos y del espacio mismo de las aulas en las que se imparten. Las aulas de alfabetización se convierten en espacios de oralidad y de queja sobre la burocracia asociada a la RMI. Los “papeles” se vuelven una fuente de angustia y preocupación, ante la sensación de que no se “sabe” qué hacer ante su recepción, tornando dichos espacios en lugares clave para solucionar dudas preguntando a otros beneficiarios o a los profesionales que allí se encuentran. Preocupados por lo que dichos documentos puedan querer “decir”, o les demandan hacer, las personas gitanas demuestran no hablar correctamente el “lenguaje de las instituciones” con las que se relacionan (Traducción propia. Sayad, 2004: 183).

En estos espacios la escritura entra a jugar un papel clave en el disciplinamiento de los cuerpos, produciendo cambios de comportamiento visibles. Así, a diferencia de la actitud ruidosa, dinámica y resuelta de las mujeres gitanas en su vida cotidiana, la relación con la lectura y la escritura genera quietud, ansiedad y torpeza, acompañadas de un lenguaje protagonizado por expresiones del tipo “yo no sé”, y de una actitud de constreñimiento y de-

27 Así, es frecuente que las instituciones y organizaciones varias aprovechen la presencia de mujeres gitanas en los talleres de RMI para “invitarlas” a participar en jornadas de celebración del día de la mujer, jornadas de puertas abiertas de los centros de salud, etc.

28 Con esto no pretendemos decir que el hecho de preguntar a las mujeres qué les interesa suponga un cambio sustancial en la actitud de las mujeres para con las actividades, puesto que sostenemos que es el propio lenguaje profesional, impregnado de términos que valorizan, recrean y naturalizan la voluntad como cualidad humana universal, el que opera como barrera (junto con el ambiente coercitivo que rodea la gestión de la prestación) para superar la dicotomía *activo* (profesional)-*pasivo* (perceptor gitano).

manda a los profesionales de las soluciones correctas. De repente, cuando las metodologías más escolares entran en juego, los cuerpos se infantilizan y demandan constantemente la ayuda profesional, generando una actitud de retraining que también ha sido observada en la relación de estas mujeres con el profesional sanitario en el centro de salud: se adopta una posición corporal de recogimiento, se reducen los movimientos –entrando casi en un estado estático²⁹–, se agacha la cabeza, sólo se habla cuando se les pregunta y no realizan preguntas en caso de no haber comprendido algo.

Sayad reflexiona sobre el “cuerpo vergonzoso” y sobre cómo las relaciones contradictorias con el propio cuerpo reflejan los dilemas de los grupos dominados. Así, sostiene que la relación de uno mismo con su cuerpo y la representación que uno desea darle son formas particulares de experimentar la posición social propia a través de la experiencia de discrepancia entre el cuerpo ideal y el propio cuerpo:

“Visto y nombrado por otros, el cuerpo dominado es un cuerpo vergonzoso, un tímido, torpe cuerpo con poca auto-seguridad, un cuerpo que es experimentado con intranquilidad. Es un cuerpo que se traiciona a sí mismo” (Traducción propia. Sayad, 2004: 260).

Así, las mujeres que adoptan esta posición corporal retraída, por ejemplo, durante las sesiones de los cursos de alfabetización, retornan a una posición confiada y resuelta cuando dejan de confrontarse con dichas actividades, o cuando aparecen dentro de los cursos de alfabetización espacios de oralidad en los que se las motiva para debatir sobre algún tema. En ese momento vuelve la risa, la algarabía³⁰ y el escándalo propio de las clases populares.

Y es que, en determinados contextos educativos, lo que se les pide a las mujeres es que adopten una determinada relación con el conocimiento, que se adhieran, al menos verbalmente, a los contenidos trabajados en los cursos de alfabetización o en los talleres de educación para la salud. Algunos de los signos de inserción social buscados por los profesionales son el reconocimiento –desde una posición autoanalítica y objetivada– de que la automedicación es “mala” o de que la ingesta excesiva de carne y productos fritos es “perjudicial para la salud”. También se les recuerda cuáles son sus “responsabilidades”, ya sea como madres, como beneficiarias de una prestación por la que deberían “dar algo a cambio”, o como “ciudadanas” que reciben un dinero público pagado por los impuestos de “todos” los contribuyentes. Mientras que por un lado los profesionales les señalan su característica diferencia (por “cobrar un dinero”, por “no trabajar”...), por el otro olvidan su distancia de clase con los perceptores, esperando que éstos compartan todos sus valores, casi siempre relacionados con el auto-control del cuerpo y del tiempo y con el enaltecimiento del ascenso social a través de una actitud de esfuerzo.

Por su parte, las mujeres responden con una actitud excesivamente pasiva (no participando, mirando los relojes para ver cuándo acaba la charla, etc.), afirmando que “aguantan” para poder cobrar el dinero y jugando con los límites (por ejemplo, de asistencia), corroborando así la construcción del colectivo gitano como pasivo y desmotivado, lo cual sigue reproduciendo la posición subordinada del mismo.

Ante las críticas de algunos profesionales o la imposición de algunas actividades las mujeres suelen responder criticando a su vez las desiguales relaciones de poder que rodean

29 Este mismo hecho ha sido descrito por Boltanski (1974: 77), quien reflexiona sobre la escasa relación que se establece entre el médico y los pacientes de las clases bajas, haciendo hincapié en el “monólogo” del médico y en la actitud silenciosa del paciente, quien pocas veces se atreve a perturbar al profesional con sus cuestiones.

30 A la hora de definir el comportamiento de las beneficiarias gitanas fuera de los talleres RMI utilizamos la palabra algarabía. Redactando el presente artículo acudimos al diccionario de la RAE, sorprendiéndonos del origen etnocéntrico de la misma, ya que una de sus acepciones significa “lengua árabe” y en otra “griterío”.

a la gestión de la RMI. Aparecen así expresiones como “se creen que por 300 euros pueden mandarnos a donde quieran”, “saben que tienen la sartén por el mango”, etc. Estas protestas orales, que pueden ser analizadas como un embrión de discurso contrahegemónico que se genera en grupo (motivadas las unas por los comentarios de las otras), aparecen, sin embargo, casi siempre en espacios que no tienen la capacidad de provocar un cambio en la estructura de la intervención social. Es importante señalar cómo normalmente responden colectivamente ante estrategias pedagógicas individualizadas e individualizantes.

Una perceptora gitana, después de una charla de educación para la salud comenta: “Vienen aquí a hablarnos como si no nos lavásemos la chocha, y no paran de hablar. Sí, hija [refiriéndose a la persona que ha dado la charla], las cuatro horas para ti” (Registro de campo. Junio 2006. Cañada Real).

Y es que parece que en la lógica de dominación propia de las burocracias, lo corp-oral es eliminado. Sin embargo, se produce un retorno de lo oral en forma de lapsus, de ruidos corporales, de movimientos en el espacio de los cuerpos, de contactos físicos, de gritos, de lágrimas, etc. (de Certeau, 2007: 167-176). No se trata de un contradiscurso crítico, sino de tácticas de resistencia actuadas corporalmente. Todo este excedente corporal, en cuanto reflota, pone en cuestión el propio sistema escriturario de dominación. Se trata de la alteridad no disciplinada (no convertida en identidad) que permanece en el mundo corporal subterráneo.

XI. Habla y transgresión: remanente corporal en fuga

Una de las prácticas de trasgresión de la norma que efectúan estas mujeres gitanas se efectúa en el habla. Estas prácticas orales, que perviven en la memoria³¹, pueden ser analizadas como microrresistencias. Aunque a veces dan la sensación de reproducir los discursos de los expertos (políticos profesionales, científicos, técnicos), las oralidades se están reapropiando de esas escrituras para transformarlas y asignarles un nuevo sentido. Este sentido no tiene por qué ser subversivo (el discurso popular anti-inmigrante, empleado por muchas personas “gitanas”, por ejemplo, carece de potencial transformador al legitimar la autoridad de las autoridades). En general, podríamos afirmar con Sayad que “Ellos son [...] incapaces tanto de imponer ese reconocimiento o de imponerse ellos mismos. [...] No pueden darse cuenta de las condiciones de posibilidad para una estrategia subversiva efectiva³²” (Sayad, 2004: 257).

Sin embargo, en nuestra opinión las respuestas corp-orales no disciplinadas constituyen un embrión de resistencia. El hecho de que los discursos sean reapropiados, resignificados, *oralizados*, de cara a ciertas tácticas de supervivencia (en la competencia por recursos escasos en los servicios sociales, por ejemplo) está indicando la existencia de una cierta agencialidad.

31 Nos servimos de la reflexión de Michel de Certeau sobre el *kairos* (la ocasión), la espera en el agazapamiento a que llegue el “momento oportuno”. Es el tiempo de las tácticas: el de la “memoria” que “concentra el *mayor* conocimiento en el *menor* tiempo” (de Certeau, 2007: 90-93). La pasión por el escamoteo y demás prácticas invisibles, anti- o a-disciplinarias en de Certeau es lo que le lleva a desechar las teorías omni-comprensivas. La *memoria*, como depositaria del conocimiento práctico, es entendida por este autor como la “presencia en una pluralidad de tiempos, sin limitarse al pasado”. Esta memoria sólo aflora en la interacción, mientras que se atrofia cuando hay ausencia de relación y encierro en *lugares* propios. (de Certeau, 2007: 92). Permite, entonces, “aprovechar las ocasiones” que se presentan de manera imprevista y *hacer* en un mundo en el que nada ocurre tal y como se imaginó y se proyectó: las prácticas son arte, invención, asombro.

32 Traducción propia.

Resistiéndose al código lingüístico “culto”, que no les representa, se fugan, se burlan del mismo código, lo subvierten, lo resignifican, lo readaptan a sus condiciones orales y lo practican tácticamente. Así, por ejemplo, una mujer gitana llegó a decir a su trabajadora social cuando *la remi* se llamaba todavía *el imi* (IMI) “no me vayas a quitar el *himen*”³³. El lenguaje médico y el de la intervención social, ambos sistemas expertos con los que mantienen relación, se mezcla y se hibrida creativamente con su propia oralidad.

La tensión relacional a causa del ejercicio de control que suponía el IMI iba asociada a multitud de situaciones de escamoteo, trampillas, ardidés y, en definitiva, a *tácticas* de los usuarios, en el sentido que las asigna de Certeau, frente a las estrategias de los técnicos (plasmadas en los contratos que ellos mismos elaboraban ante la pasividad activa -a veces analfabetismo táctico- de los usuarios, que sólo ponían una simple firma sin relevancia para muchos de ellos). Ante la relación impositivamente escrituraria, el malestar (“las quejas”) debe canalizarse sin ruido (sin corp-oralidad) y por escrito (García García, 2005). La dominación se ha producido durante la modernidad a través de, entre otras cosas, la extensión del sistema escriturario (el de las Leyes). El sujeto moderno, representante y representado, *alfabetizante* y *alfabetizado*, hombre y mujer, *élite* y *pueblo*, era aquel que se construía a partir de categorías binarias y que accedía al saber a través del conocimiento del lenguaje escrito y la negación de lo *corp-oral*: firmando el contrato (“de integración”).

Pero el silencio que pretende la institución también puede ser actuado como resistencia. Podemos interpretar así los incumplimientos del contrato de integración. Una vez incumplido el contrato se produce una situación muy estereotipada en la que el trabajador social y la persona perceptora de la prestación dirimen si hay o no incumplimiento. En ocasiones, esta conversación es violenta y la persona perceptora puede actuar tácticamente la agresividad. En un tono ambiguo, entre amenazado y amenazante, con miedo y dando miedo, una mujer citada a Servicios Sociales dijo: “¡No me irás a quitar el himen!”. Ella es la responsable familiar del IMI, quien lo lleva tan dentro como el himen (este ya se lo quitaron o lo perdió, lo cual supuso la entrada en otro mundo, el de las responsabilidades familiares): lo ha *incorporado*. El sustento material básico es incierto, pero mientras dure es una garantía mínima de alimentación, la de su cuerpo y la de los suyos. No quería ir a alfabetización, ya que intuye que ahí puede perder parte de lo que le mantiene a ella y a “su gente” diferentes. Si bien dudaba, porque algunas del barrio “van y lo pasan bien, se sacan el carné de conducir...” (y ganan cierta “autonomía”). Pero la lengua escrita está cargada de una serie de significados históricos que han supuesto para la población gitana y su cultura oral la base de su exclusión. Por eso no le importó decir “no me quites el himen”: dar una “*patada* al diccionario”. Ambos, “el imi” y “el himen”, son símbolos de algo que nunca se acaba de tener, que al final alguien con más poder le arrebatara (el IMI lo quita la burocracia, el himen el patriarcado). No puede estar segura en el IMI, pues nunca le pertenece completamente. Esta “*patada* al diccionario” es un golpe de autoafirmación ante la imposibilidad de obtener reconocimiento bajo las reglas impuestas (las de la Ley, las del contrato, las de la escritura), las cuales tampoco le pertenecen.

“A ver qué pasa ahora con la Reme”. La RMI, más formal, “pura Ley”, más burocrática, profundiza en la lógica de la “contraprestación”, si bien su aplicación en los términos escritos es tan compleja que ni la propia Administración la lleva a cabo. Las dinámicas relacionales son muy parecidas a las del IMI, si bien existen mayores limitaciones formales para ejercer un control intrusivo por parte de los profesionales. La *Reme* (nombre habitual entre mujeres gitanas nacidas antes de la década de 1980, es decir, “ya mujeres”) es más benévola, pero la lógica de la prestación no cambia en cuanto a las relaciones de poder que lleva implícitas. En las formas de nombrar la propia prestación podemos intuir la existencia

33 En otro sitio expusimos un análisis más detallado de éste y otros “actos delictivos lingüísticos” (García García, 2008a).

de apropiaciones que se efectúan desde el mundo de la oralidad. Esto demuestra los límites del control ejercido por el Estado e indica la existencia de un remanente inconquistable por el poder colonizador de cuerpos que, aún sin suponer forma alguna de organización política (si bien en el Estado español hay varias experiencias militantes de aprovechamiento de la renta mínima con fines subversivos), informan sobre el potencial político que habita en el cuerpo.

Bibliografía

- AYALA, Ariadna; ALVAREZ, Jaime Alfonso; FOVA, Clara; MARTIN, Francisca; RAMIREZ, Jaime Andrés; VELA, Gema.
- 2006 “La aplicación de técnicas cualitativas para la evaluación de un programa de prevención del VIH en el marco de la estrategia de reducción de daños: ¿prevención o mantenimiento de la exclusión?” Febrero 2006. Actas IX Congreso Nacional sobre el SIDA.
- BAUMAN, Zygmunt
- 2003 *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa. (Orig.1998).
- 2006 *La globalización. Consecuencias humanas*. México: FCE. (Orig. 1998).
- BELAUSTEGUIGOITIA, Marisa; LEÑERO, Marta (coord.)
- 2005 *Fronteras y cruces: cartografía de escenarios culturales latinoamericanos*. México DF: PUEG-UNAM.
- BOLTANSKI, Luc.
- 1974 *Puericultura y moral de clase*. Laia. Barcelona.
- BOLTANSKI, Luc y CHIAPELLO, Eve
- 2002 *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal. (Orig. 1999).
- BOURDIEU, Pierre
- 2008 *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI. (Orig. 1980).
- CASTRO, Edgardo
- 2004 *El vocabulario de Michel Foucault*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- DE CERTEAU, Michel
- 1999 *La cultura en plural*. Buenos Aires: Nueva Visión. (Orig. 1974).
- 2007 *La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios superiores de Occidente. (Orig. 1980).
- DE GIORGI, Alessandro
- 2006 *El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud*. Madrid: Traficantes de sueños. (Orig. 2002).
- DELGADO, Manuel
- 2005 “El monopolio de la violencia”, en *La Haine*, <http://www.lahaine.org/articulo.php?p=9249&more=1&c=1> (09-09-2008).
- DELUMEAU, Jean
- 2002 *El miedo en Occidente*. Madrid: Taurus. (Orig. 1978).
- FASSIN, Didier
- 2003 “Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes en Francia”, en *Cuadernos de Antropología Social* n°17: 51-80.
- FERNÁNDEZ, Carmen y TAPIA, Pedro
- 2007 “Los itinerarios de inserción social y el trabajo en red”, en material del curso *La integración social en la Comunidad de Madrid: el Plan Regional contra la Exclusión Social*: 195-266. Organizado por el Instituto Madrileño de Administración Pública (IMAP) y por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales (Dirección General de Voluntariado y Promoción Social). Mayo y Octubre 2007.

- FOUCAULT, Michel
 1999 *Estrategias de poder*. Buenos Aires: Paidós.
 2002 *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI. (Orig. 1975).
 2003 *Hay que defender la sociedad*. Madrid: Akal. (Orig. 1976).
 2007 *El poder psiquiátrico*. México: FCE. (Orig. 2003).
- GARCÍA GARCÍA, Sergio
 2005 “Hermenéutica de la queja (o análisis del micropoder en los Servicios Sociales)”, en *Trabajo Social Hoy* 44: 49-64.
 2008a “Homenaje a la delincuencia. Prácticas orales desviadas en los servicios sociales”, en *Política social y servicios sociales* 82: 63-84.
 2008b “Seguridad e identidad en Carabanchel. Los significados de un barrio como herramienta para el trabajo social”, en *Cuadernos de Trabajo Social* 21: 63-85.
- GULLESTAD, Marianne.
 2007 *Picturing pity. Pitfalls and pleasures in cross-cultural communication. Image and word in a North Cameroon mission*. New York, Oxford: Berghahn Books.
- HANDLER, Joel F.
 2004 *Social Citizenship and Workfare in the United States and Western Europe: the Paradox of Inclusion*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HARDT, Michael; NEGRI, Antonio
 2005 *Imperio*. Barcelona: Paidós. (Orig. 2000).
- JUAN, Eva María
 2008 “La respuesta de los servicios sociales ante los procesos de exclusión social: historia de tres mujeres”, en *Revista de servicios sociales y política social* 81: 91-108.
- NIETZSCHE, Friedrich
 2006 *La genealogía de la moral*. Madrid: Alianza. (Orig. 1972).
- SAYAD, Abdelmalek
 2004 *The Suffering of the Immigrant*. Polity Press, UK.
- SENNETT, Richard
 2000 *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama. (Orig. 1998).
- SERRET, Estela
 2004 “Mujeres y hombres en el imaginario social. La impronta del género en las identidades”, en García Gossio, I. (coord.). *Mujeres y sociedad en el México contemporáneo. Nombrar lo innombrable*. México: TEC de Monterrey, Cámara de Diputados, Miguel Ángel Porrúa.
- TAUSSIG, Michael
 1995 *Un gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente*. Barcelona: Gedisa. (Orig. 1992).